



Ministerio
del Interior

Dirección Nacional de Migración

Montevideo, 30 SEP. 2026

RESOLUCION INTERNA Nº 1662/2026

VISTO: El llamado a Concurso Abierto de Oposición y Méritos Número 7966/2026, para ocupar 56 (cincuenta y seis) cargos bajo la modalidad zafral en esta Dirección Nacional.....

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a la normativa vigente, Decreto 240/2020, de fecha 28 de agosto de 2020, Título VI "Del Tribunal de Concursos y Junta de Selección"- Capítulo II, "Integración" se deberá contar con uno, a los efectos de intervenir en el Concurso, siendo necesaria la designación de un Tribunal para la Junta que calificará las pruebas a tomarse a quienes cursen por dichos cargos.....

ATENTO: A lo que antecede.....

LA DIRECTORA NACIONAL DE MIGRACION

RESUELVE:

1. **CRÉASE** el Tribunal para la Junta de Selección de 56 cargos zafrales mencionados ut-supra, cuya vigencia será de acuerdo a la normativa vigente.....
2. **DESÍGNASE** como integrantes del mismo, la Señora Sub Directora Nacional, Comisario Mayor (PA)(CP) María SÁNCHEZ, en calidad de Presidente, al Coordinador Inspectivo, Comisario Mayor (PA) Ruben MACHADO, a la Encargada de Coordinación Administrativa, Sub Crio (PA) Yessica Viviana GRILLO RIVERA, a la Jefa del Departamento de Servicios Inspectivos, Comisario (PA) María Fernanda CARLI PIETRAFESA, al Director del Departamento Gestión de Recursos Humanos, Comisario Mayor (PE) Gustavo POMBO, a la Encargada del

Departamento Técnico Jurídico Notarial, Comisario Mayor (PT) Dra. Sandra Fabiana BRAVO CARABALLO, por la Inspectoría de Paysandú, el Oficial Principal (PA) Alvaro Jesus CABRERA ROMERO, por la Inspectoría de Maldonado, el Comisario Mayor (PA) Carlos SASIAS, por la Inspectoría de Salto, el Comisario Álvaro FAGÚNDEZ, por la Inspectoría de Fray Bentos, la Sub Comisario (PA) Irene OJEDA, por la Inspectoría de Chuy, el Oficial Principal (P.A.) Edison Roberto GONZALEZ MARTINEZ, por la Inspectoría de Colonia, la Comisario (PA) Ana JORCÍN, Inspectoría de Rivera Comisario Mayor (PA) Gustavo LAPREBENDERE, por la Inspectoría de Río Branco, la Sub Comisario (PA) Andrea Fabiana LUCAS ARAÚJO.....

3. **DESÍGNASE** como suplentes de los señores Jefes de las Inspectoría de Salto al Oficial Ayudante (PA) Julio FERNANDEZ, de Fray Bentos a la Oficial Principal Ema Camila GONZÁLEZ MANSILLA, de Maldonado a la Sub Comisario (PA) Claudia BENECH, de Paysandú al Comisario Álvaro FAGÚNDEZ, de Colonia, al Oficial Principal (PA) Daniel MOREIRA, de Chuy al Oficial Ayudante (PA) Alejandro MELITON, de Rivera al Comisario Mayor (PA) Gerardo ACOSTA, y de Río Branco, al Sub Oficial Mayor Abel José FIGUEREDO VAZ.....
4. **DESÍGNASE** para la recepción de documentación, a los señores Jefes de Inspectorías mencionados en el numeral 2º.; por el Departamento de Gestión de Recursos Humanos al Comisario Mayor (PE) Gustavo POMBO y la Cabo (PA) Cynthia FIGUEROA, por el Departamento Técnico Jurídico y Notarial, la Sargento (PA) Natalia SUAREZ, como suplentes: la Sub Encargada del Departamento de Gestión de Recursos Humanos Oficial Ayudante (PA) Alicia HACKEMBRUCH y por el Departamento Técnico Jurídico y Notarial, al Cabo (PA) Dr. Darío IRAZOQUI.-.-.
5. **PUBLIQUESE**, pase al Departamento de Gestión de Recursos Humanos para notificación de los funcionarios designados y el registro correspondiente; comuníquese a las Divisiones de Coordinación Inspectiva y Administrativa. Cumplido archívese.....

Directora Nacional de Migración
Crio. Gral. (PT)(R)


Dra. Mag. Myriam COTTINHO

D.G.RR.HH/MCS/gpv